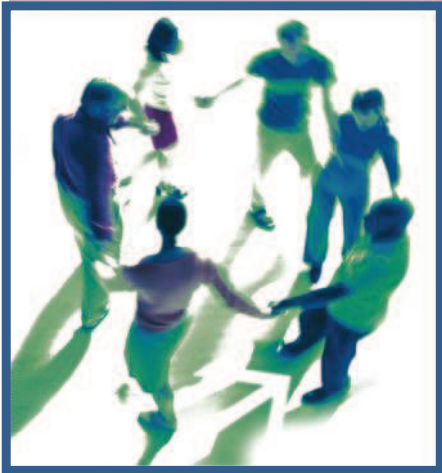
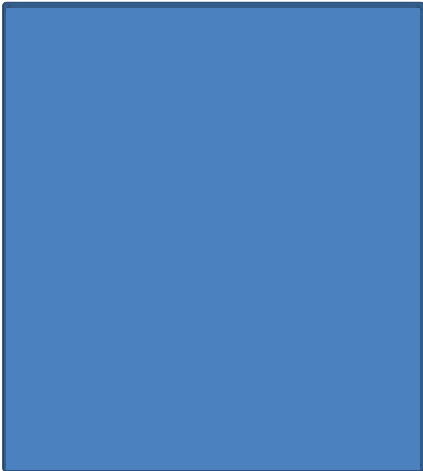


Memoria



Fundación Ceste
educación y empresa

2017



ANTECEDENTES

La **Fundación CESTE Educación y Empresa**, fue constituida en Abril de 2003, e inscrita en el Registro Estatal de Fundaciones del Ministerio de cultura, con el nº 677. Inscrita en el Registro de Entidades, Servicios y Establecimientos de Acción Social de Aragón nº 1746, según la resolución de 15 de Julio de 2009. Nace con el firme propósito de trabajar en el fomento, el estudio, la información y la formación en el ámbito personal, cultural y profesional del individuo con el fin de favorecer su integración y desarrollo laboral y social.

Los Patronos Fundadores son Colegio Sagrada Familia (CESAFA) y CESTE Escuela Internacional de Negocios.

OBJETO

Dentro de unos principios generales de libertad, solidaridad y responsabilidad, y en el compromiso por la justicia, la Fundación tiene por objeto el desarrollo y la promoción de la educación, la cultura y la inserción y desarrollo laboral, de todos los individuos, este objeto, se verá desarrollado con acciones como:

- Fomentar, promover y difundir toda clase de actividades y programas formativos que desarrollen aspectos fundamentales de la EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL y que permitan el desarrollo integral (personal, social y laboral) de cada persona.
- Implementar y desarrollar proyectos y programas educativos de cualquier índole, primando aquellos que potencien el desarrollo del I+D+i, entre el entramado empresarial, de nuestros diversos entornos.
- Sensibilizar a las empresas y a los profesionales sobre sus responsabilidades sociales con su entorno, posibilitando a las organizaciones y los individuos, el cumplimiento de obligaciones, canalizando sus aportaciones para dicho fin y reinvertiendo dichas aportaciones en programas formativos y de acompañamiento a la inserción laboral de personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión. (discapacitados, inmigrantes, población reclusa etc.)
- Planificar, realizar y fomentar todo tipo de acciones que impulsen de forma expresa y permitan la igualdad de oportunidades en el desarrollo de sus carreras profesionales, a personas pertenecientes a colectivos en "riesgo de exclusión socio-laboral", (discapacitados, mujeres, inmigrantes, del medio rural...).
- Promover y facilitar el intercambio y cooperación internacional y para el desarrollo, como escenario global de actividades educativas y de cultura empresarial, favoreciendo el flujo de personas y conocimientos, fundamentalmente entre España e Iberoamérica.
- Facilitar y colaborar en el acceso de los ciudadanos a la Sociedad de la Información, mediante la puesta en marcha de programas y acciones en el ámbito de la formación y la divulgación, dentro del sector de las Nuevas Tecnologías.
- Propiciar iniciativas que permitan la aplicación de habilidades, destrezas y actitudes propias del mundo del deporte, a la actividad personal y profesional de los individuos.

- Desarrollar programas que incentiven la formación permanente entre los profesionales de la educación.
- Favorecer el desarrollo de la innovación en todos los ámbitos, así como facilitar las herramientas necesarias para poder llevar a cabo planes de I+D+i, en diversos sectores (foros de debate, actividades de sensibilización y formación...) entre otros.

ÁREAS DE DESARROLLO

- Investigación
- Difusión
- Formación continuada

ÓRGANOS DE GESTIÓN

■ PATRONOS FUNDADORES

- COLEGIO SAGRADA FAMILIA (CESAFA)
- CESTE ESCUELA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS

■ PATRONOS

- José María Marín Velázquez
- Antonio Garrigues Walker
- Pedro Marín Velázquez
- Manuel Badal Barrachina
- Aurelio López de Hita
- Francisco Bono Ríos
- Rafael Casas Arribas

■ EQUIPO EJECUTIVO

- Pilar Torreblanca Pelegrín (Directora)
- Miguel Marín Velázquez (Adjunto a la Dirección)
- Marta Pilar Ayuda Pérez (Responsable de Administración)
- Pilar Simón Obón (Gerente)
- M^a Rosario Lozano González (Coordinadora de Proyectos)

ACUERDOS Y ADHESIONES

- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FUNDACIONES.
- CONSEJO AUTONÓMICO DE FUNDACIONES DE ARAGÓN.
- SECTORIAL NACIONAL DE FUNDACIONES UNIVERSIDAD EMPRESA.
- GOBIERNO DE ARAGÓN.
- DIPUTACIONES PROVINCIALES DE LAS TRES PROVINCIAS ARAGONESAS.
- AYUNTAMIENTOS DE DIVERSAS LOCALIDADES.
- FUNDACION ZARAGOZA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO.
- CONSEJO ARAGONÉS DE CÁMARAS DE COMERCIO .
- FUNDACIÓN ORTEGA Y GASSET.
- ADEA.

- FUNDACIÓN CULTURA Y EMPRESA DE CEPYME.
- INAEM.
- IAM.
- IASS.
- DIRECCIÓN GENERAL DE INMIGRACIÓN. GOBIERNO DE ARAGÓN.
- TURISMO DE ARAGÓN.
- ZARAGOZA GLOBAL.
- ZARAGOZA ACTIVA.
- AJE ARAGÓN.
- FUNDACIÓN SAN EZEQUIEL MORENO.
- FUNDACIÓN REY ARDID.
- FUNDESA.
- TELEFONICA.
- ENDESA.
- CISCO SYSTEMS.
- MICROSOFT.
- COMARCA DE TARAZONA EL MONCAYO.
- COMARCA CAMPO DE BORJA.
- COMARCA DEL MATARRANYA.
- COMARCA DEL SOMONTANO.
- INSTITUTO DE LA MUJER DEL Mº DE SANIDAD, ASUNTOS SOCIALES E IGUALDAD.
- CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN S.L.U.
- Más de 150 empresas colaboradoras procedentes del Club de empresas CESTE.

MARCO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS

La Fundación CESTE desarrolla su quehacer, a través de programas en el marco de diversos Foros de actividad, que responden a los ámbitos de actuación específicos, bien de un sector de actividad o bien de un ámbito transversal. Asimismo, los Foros son un espacio privilegiado de encuentro, participación y generación de redes en cada uno de dichos ámbitos y responde a la sensibilidad especial de CESTE a la generación de experiencias de trabajo cooperativo.

En la actualidad las áreas de actividad son las siguientes:

FOROS DEDICADOS A ÁMBITOS TRANSVERSALES:

- Eticonomía.
- Educación.
- Empleabilidad.
- Finanzas y Emprendedores.
- GenteCeste.

FOROS DEDICADOS A ÁREAS DE ACTUACIÓN SECTORIAL

- Ocio y Turismo.
- Salud.
- Nuevas Tecnologías (TIC).

Resumen de la actividad 2017

1. 7ª y 8ª Jornadas de Reflexión en torno al Ocio y el Turismo en Aragón.

Dentro de las actividades que se desarrollan en el área de Sensibilización y Difusión, la fundación CESTE organizó la **7ª Jornada** de Reflexión en torno al ocio y el turismo en Aragón, celebrada el 14 de febrero de 2017. Esta Jornada se desarrolló bajo el lema: “LA CREATIVIDAD APLICADA A LA INNOVACIÓN EN EL TURISMO: UN VIAJE AL HEMISFERIO DERECHO”.

Dirigido a profesionales del turismo en activo, empresas, emprendedores, e instituciones turísticas, con inquietud por participar y adquirir conocimientos y habilidades prácticas sobre creatividad e innovación, aplicada a destinos, productos y servicios turísticos.

Se celebró en la Sala Jerónimo Zurita de la Diputación General de Aragón. La Inauguración corrió a cargo de M^a Luisa Romero Fuertes, Directora General de Turismo.

Contamos con la participación de:

Eduardo Serrano. Consultor de ESM Asociados.

Natalia Zapatero. Consultora de Turiskopio.

José Francisco García. Fundador de “Una mirada limpia”

Rafael Nasarre. Jefe del Servicio de Promoción, Planificación y estudios Turísticos del Gobierno de Aragón.

José Luis Izuel. Presidente de HORECA ARAGÓN.

Jorge Marqueta. Director de Sociedad y Promoción y Gestión del Turismo Aragonés. S.L.U

La clausura corrió a cargo de José Luis Soro. Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda del Gobierno de Aragón.

Se trataron temas como:

El Branding (inevitable) del s. XXI ; La Diferenciación como estrategia; Del Recurso al Producto y del Producto a la Experiencia; Auditoría de la Experiencia; Casos prácticos.

El 12 de Diciembre de 2017 se desarrolló en la Sala de la Corona de la Diputación General de Aragón, la **8ª Jornada** de Reflexión en torno al ocio y el Turismo en Aragón con el tema: “TURISMO ACCESIBLE: UNA OPORTUNIDAD DE NEGOCIO”

El concepto de accesibilidad involucra una dimensión social y otra técnica. La primera porque implica un derecho de la persona a la no discriminación por ningún tipo de causa justificada, lo que desemboca en la segunda dimensión, reflejada en una serie de infraestructuras y medios que permitan dicha igualdad de disfrute de derechos fundamentales. En torno a la accesibilidad surgen multitud de conceptos. Nosotros vamos a referirnos al concepto **entorno accesible**: es aquél diseñado de tal modo, que puede ser utilizado con seguridad y eficacia por el mayor número posible de personas, ya sean discapacitadas o no. La importancia de este concepto viene dada por la amplitud de los diversos colectivos que puedan disfrutar de él. “Los entornos que permiten una participación plena deben ser franqueables, accesibles y usables”.

El **turismo accesible** (TA) es aquel que garantiza el uso y disfrute del turismo por las personas que presentan alguna discapacidad física, psíquica o sensorial, es decir, pretende facilitar el acceso de las personas con discapacidad a las infraestructuras y servicios turísticos.

En estas Jornadas de Reflexión, se han estado debatiendo que, frente al concepto de “gasto” por parte de los empresarios del sector turístico, en hacer accesibles sus instalaciones, surge el concepto de NEGOCIO por diversas premisas:

- El turista con especiales dificultades, está acostumbrado a pagar por los servicios.
- Es un cliente fiel, ya que si encuentra lo que quiere, repite compra siempre.
- Es un prescriptor de enorme relevancia. Se mueve en redes sociales especializadas y comparte experiencias y lugares de interés.
- Casi nunca viaja solo. Lo hace en compañía de familia, amigos, grupos etc...

2. Proyecto DAR. De apoyo a la empleabilidad de las mujeres discapacitadas en el medio rural

Zona de desarrollo del proyecto:

Comarca de Tarazona El Moncayo (Zaragoza).

Resumen del contenido del proyecto

Este programa se ha planteado para favorecer aquellos factores, que permitieran a las mujeres con discapacidad de la comarca de Tarazona El Moncayo, que participaran, alcanzar mayores niveles de competitividad necesarios para poder optar a un puesto de trabajo, o desarrollar su proyecto de emprendimiento, favoreciendo la adquisición de Competencias Personales, Habilidades Sociales y Labores y Competencias Profesionales; consiguiendo que la equiparación socio-laboral de este colectivo de mujeres, sea más justa.

Objetivos del proyecto

- Permitir el crecimiento personal y social de las participantes, mediante el trabajo en habilidades y competencias.
- Mejorar la participación social y laboral de las mujeres discapacitadas en el ámbito rural. Es decir, permitir una mayor y mejor incorporación de dichas mujeres a la actividad económica y permitir la viabilidad social de sus municipios.
- Fijar población en el medio rural.
- Visibilizar el potencial socioeconómico de este colectivo femenino, determinante en sus entornos familiares, sociales y comunitarios.
- Desarrollar las inquietudes de crecimiento en su formación de las mujeres del medio rural, mediante el trabajo en diversas competencias y habilidades, que les permita alcanzar sus objetivos.
- Trabajar desde planteamientos de igualdad y empoderamiento femenino, el acceso al trabajo de las mujeres del medio rural, que añaden a esta situación contar con otro signo de exclusión social: la discapacidad.

Metodología de trabajo

La metodología de trabajo que se ha desarrollado, se ha apoyado en las siguientes formas de trabajo:

- Sesiones Grupales.
- Trabajo individualizado.
- Trabajo en equipo.
- Documentación y formación on-line.
- Tutorías individualizadas.
 1. Motivación personal.
 2. Compromiso con el programa y sus objetivos.
 3. Empoderamiento de la mujer discapacitada.
 4. Mujer y medio rural.
 5. Formación para el emprendimiento.
 6. Oferta formativa más idónea a cada perfil competencial.
 7. Ofertas de empleo.
 8. Acompañamiento en la empleabilidad.

Definición concreta de las actuaciones elegidas

- Actuaciones elegidas
 - **Desarrollo de Competencias y Habilidades Personales:**
 - Toma de conciencia de una misma.
 - Autoestima. DAFO personal.
 - Autoconocimiento. Autoafirmación. Autoconfianza.
 - **Desarrollo de Competencias y Habilidades Sociales.**
 - Apego. Empatía. Asertividad. Resiliencia.
 - Cooperación. Comunicación. Autocontrol.
 - Compresión. Resolución de conflictos. Empoderamiento e igualdad.
 - **Desarrollo de Competencias y Habilidades Laborales y Profesionales**

3. Proyecto NUEVAS VÍAS: Los nuevos ciudadanos

Dirigido a personas extranjeras residentes en Aragón. El proyecto se desarrolló a lo largo de un periodo de seis meses (julio a Diciembre).

Los participantes han provenido de las diversas localidades que comprende la Comarca del Bajo Cinca. (Ballobar, Belver de Cinca, Candanos, Chalamera, Fraga, Mequinenza, Ontiñena, Osso de Cinca, Torrente de Cinca Velilla de Cinca, Zaidín).

La selección de participantes se realizó en colaboración los Servicios Sociales de la Comarca del Bajo Cinca.

En primer lugar se realizó la campaña de información y sensibilización, mediante los materiales publicitarios (carteles y folletos informativos), distribuidos en todas las localidades de la Comarca; y presentaciones, explicando en contenido del programa, objetivos y a quien estaba dirigido.

Las personas interesadas, se dirigieron a los servicios sociales comarcales, donde rellenaban una ficha con sus datos y referencias, así como sus propios objetivos para realizar el programa.

En reunión del equipo de Trabajo, formado por las trabajadoras sociales y las responsables del programa de fundación CESTE, se realizó la selección de los participantes, atendiendo a sus necesidades y grado de interés. Al final fueron seleccionados **27 participantes**.

Los objetivos del proyecto fueron:

- Formar a los participantes que lo necesitaran, en la lengua española, tendente a la obtención del diploma A 2, en castellano.
- Dotar a los participantes de los conocimientos constitucionales y socioculturales necesarios, con el fin de obtener un estado de convivencia exitoso en nuestro país.
- Permitir a los beneficiarios, así como a los profesionales que trabajan con este colectivo, formarse en mediación intercultural, tendencia social que, en la actualidad, ofrece unas importantes expectativas de empleabilidad.
- Desarrollar un programa de Emprendimiento. Siendo el autoempleo una de las salidas profesionales más adecuadas para la población inmigrante.

Realizar el entrenamiento necesario con el fin de obtener el certificado DELE A2, y el CCSE, necesarios para poder acceder al examen para la obtención de la nacionalidad española, con los participantes que así lo deseen.

Actuaciones realizadas y temporización:

- A) FORMACIÓN EN LENGUA CASTELLANA.
 - A lo largo de todo el programa (JULIO-DICIEMBRE). 2017
- B) FORMACIÓN EN CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS.
 - JULIO-SEPTIEMBRE, 2017
- C) PROGRAMA DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL.
 - 20 JULIO-SEPTIEMBRE 2017
- D) PROGRAMA SOBRE EMPRENDIMIENTO Y AUTOEMPLEO
 - SEPTIEMBRE-DICIEMBRE. 2017
- FORMACIÓN EN LENGUA CASTELLANA.
 - a. De los 27 participantes, 25 han necesitado realizar esta formación, ya que su idioma de origen es distinto al español.
 - b. Una de las mayores dificultades a la hora de desarrollar las diversas líneas del programa, ha sido homogeneizar el nivel de castellano del grupo y poder alcanzar el grado necesario

de conocimientos del idioma, para poder optar a la realización del examen para la obtención de la certificación DELE A2.

c. Para ello, se ha visto conveniente, reforzar la formación mediante dos acciones:

i. Matricular a aquellos alumnos que lo han deseado, en la Escuela de Adultos de Fraga, en Lengua Española. (fundación CESTE, ha abonado la matrícula de 11 alumnos durante el curso 2017-2018).

ii. Reforzar con 17 horas más de formación en castellano, dentro del tiempo predeterminado.

○ FORMACIÓN EN CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD.

a. Se han cumplido los objetivos de dotar a los participantes de los conocimientos y las herramientas necesarias para conocer el entorno social y cultural de nuestro país. Así mismo, se les ha formado en el conocimiento de derechos y deberes que tiene todo ciudadano.

b. De acuerdo con una de las líneas estratégicas del proyecto, se ha trabajado en formación en Igualdad y Empoderamiento de la mujer.

c. Debido a la procedencia de la mayoría de los participantes de la cultura y la tradición árabe; ha resultado un tanto dificultoso, trabajar este ámbito.

d. Dos de los alumnos, va a optar a la realización del examen para la obtención de la certificación CCSE.

○ PROGRAMA DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL.

Esta es una de las líneas de trabajo del programa que ha resultado más gratificante, tanto para los participantes como para el equipo de formadores.

a. Tal y como se planteaba en los objetivos iniciales, la mejor forma de poder solucionar los problemas que surgen en la convivencia de ciudadanos procedentes culturas diferentes, es el conocimiento de las diversas particularidades e idiosincrasia de cada cultura.

b. Los desajustes/diferencias entre sujetos, generados por los hábitos sociales, han desencadenado multitud de nuevos conflictos; y es ahí, donde la mediación juega un papel crucial.

c. Tener una formación en mediación, tanto en el ámbito puramente empresarial como en el personal, ya sea en la familia, escuela, zona, barrio o lugar de residencia, va a conferir a los alumnos las competencias necesarias para desempeñar con éxito la función de mediador social.

○ PROGRAMA SOBRE EMPRENDIMIENTO Y AUTOEMPLEO

Esta línea de trabajo no ha resultado muy exitosa. Entre los participantes no se han generado demasiadas nuevas ideas de negocio desde el emprendimiento y el autoempleo. Sin embargo, los conocimientos que han adquirido, les van a ser muy útiles para poder acceder al trabajo.

Al reforzar el programa en contenidos en castellano con 17 horas más de formación, estas se han restado de las horas adjudicadas al programa de emprendimiento.

4. Encomiendas RED ARAÑA

El día 2 de Mayo de 2017, nuestro Presidente firmó la aceptación de las Encomiendas para el año 2017 de la Red Española de entidades por el Empleo RED ARAÑA, de la cual la Fundación es miembro asociado. Por medio de ese documento la Fundación aceptaba la realización de las encomiendas que le fueron adjudicadas por la Junta Directiva de la Red, atendiendo a sus capacidades, tanto técnicas como económicas, y que recibimos pormenorizada por vía de correo electrónico y cuyo resumen implica la participación en los siguientes programas:

AULAS TIC

MUJERTIC

REDLABORA

Debiendo alcanzar respectivamente un número de personas beneficiarias de 60; 30; y 300 respectivamente, ejecutándolos con sujeción estricta a las normas.

5. Foro de Educación.

Dentro del grupo de trabajo integrado por el equipo docente de CESAFA y Fundación CESTE, para este año se programaron acciones para los grupos de 2º de Bachillerato y de 4º de E.S.O.

Dirigido a alumnos de 2º de Bachillerato: ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN.

Trabajo 1ª Sesión:

1. Aprendizaje motivado en los alumnos preuniversitarios

-Motivos

-Actitudes

-estrategias de aprendizaje

2. Valores

Trabajo 2ª Sesión:

- Cuestionario de identificación de necesidades de los participantes de forma individual.
- Visualizar el futuro de nuestro Entorno Educativo y Formativo hacia la profesionalidad.
- ¿De dónde partimos?
- DAFO personal y social:
 - Competencias personales
 - Habilidades sociales
- DAFO profesional o perfil competencial:
 - Competencias laborales
 - Expectativas profesionales
 - Perfil competencial individualizado

Dirigido a alumnos de 4º de la E.S.O.: Y DESPUÉS DE ESTE CURSO ¿QUÉ?

Trabajo 1ª Sesión:

- Herramientas para la toma de decisiones importantes
 - Autoconocimiento: Mi radiografía
 - Información
 - Toma de decisiones
- Auto chequeo

Trabajo 2ª Sesión:

- Las Aptitudes
 - Trayectoria académica
 - Capacidades intelectuales
 - Evaluación de mis aptitudes.
- Mi personalidad
 - ¿Cómo soy yo? AUTOCONOCIMIENTO
 - ¿Cómo me ven los demás. AUTOCONFIANZA
 - ¿Qué espero. AUTOMOTIVACIÓN.
 - ¿Con qué cuento para lograrlo?. AUTOAFIRMACIÓN
 - DAFO

Trabajo 3ª Sesión

- Intereses vocacionales y profesionales
 - Definición de campos profesionales
- Toma de decisiones
 - Proceso
 - Plan estratégico para la toma de decisiones
 - El próximo curso ¿qué?
 - Carta presentación y C.V.
 - Tipos de C.V.
 - La mochila de las competencias
 - Profesiograma